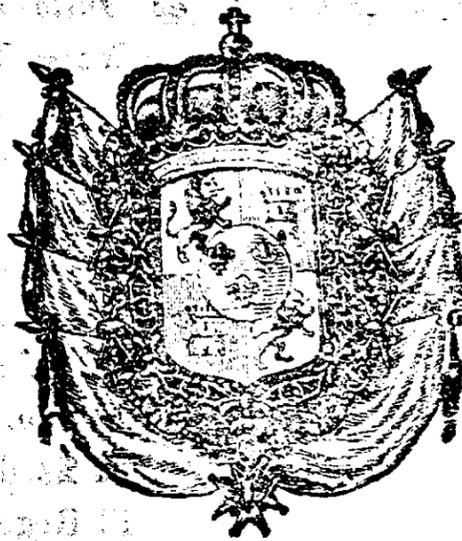


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaria, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redacción francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLÍTICO DE LA MISMA.

*Circular num. 252.*

Comision de examen de Maestros de instruccion primaria.—Debiéndose celebrar los exámenes de Maestros de instruccion primaria en el próximo mes de setiembre segun está prevenido por las órdenes y reglamentos vigentes; ha acordado esta comision señalar para su principio el dia 4 de dicho mes, y que se publique en el Boletín oficial de la provincia con el fin de que los aspirantes presenten en los 3 dias que preceden á aquel, las solicitudes acompañadas de sus respectivas partidas de bautismo é informes de los Ayuntamientos constitucionales y Curas parrocos de los pueblos de su residencia, que acrediten su buena conducta moral y política principiándose los de Maestros 8 dias despues.—Almeria 1.º de Agosto de 1843.—*Gerónimo Muñoz y Lopez.*—*Antonio Martinez de Carvajal.*—V. Srio.

Núm. 253.

A instancia del Juez de primera instancia de Canjajar, prevengo á los Alcaldes constitucionales de los pueblos de esta provincia procedan á la captura de Francisco Carretero Gutierrez, vecino de Ohanes, reo prófugo de la causa que se sigue contra él mismo por la herida causada á Juan José Milan, de la misma vecindad, conduciéndolo si se verifica á disposicion del referido Juez con las seguridades correspondientes. Almeria 2 de Agosto de 1843.—El Gefe político, *Gerónimo Muñoz y Lopez.*

#### *Señas del reo.*

Edad 24 años. estatura corta, pelo castaño, ojos melados, nariz regular, barba poca, color moreno, viste pantalon y chaqueta paño color de pasa solapada de corchado, faga encarnada, sombrero cañez, alpargatas.

INTENDENCIA DE LA MISMA,

Núm. 254.

*La Direccion general de Aduanas*